

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

**Estados contables al 31 de diciembre de 2025 junto con
el informe de auditoría emitido por el auditor
independiente y el informe de la Comisión Fiscalizadora**

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ÍNDICE

Memoria

Informe de auditoría emitido por el auditor independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas 1. a 13. a los estados contables

Anexos I a V

Informe de la Comisión Fiscalizadora

MEMORIA

Señores Accionistas de Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. Presente

Este Directorio se complace en someter a su consideración la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, integrada por la presente Memoria, estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, notas y anexos, toda ella conforme a lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente.

Evolución de la situación macroeconómica, del sistema financiero y de capitales

El contexto internacional

La economía mundial creció 3,3 % en 2025 según las estimaciones del FMI, un ritmo similar al de 2024. La inflación global se continuó moderando al pasar de 5,8 a 4,1 % anual, alejándose del pico de 8,6 % en 2022. La economía de Estados Unidos creció 2,1 %, mientras que los países emergentes lo hicieron al 4,4 % en el mismo período. Por su parte, la zona Euro creció 1,4 %, recuperándose del impacto inicial de la guerra de Ucrania.

América Latina creció 2,4 % en 2025. Brasil desaceleró su crecimiento respecto a 2024 al registrar 2,5 % para el año. La economía mexicana registró una performance magra y creció solo 0,6 %, en un contexto de alta incertidumbre por las idas y vueltas en la política arancelaria con EE.UU. mientras que Uruguay, Chile y Colombia crecieron en el entorno de lo que se expandió la Región.

Las presiones inflacionarias siguen en descenso. Según el FMI, esta disminución de la inflación se debe a un debilitamiento de la demanda global y a precios bajos de la energía. Este último ítem se explica por la caída de 14,2 % del precio del petróleo en 2025. Por otro lado, las tasas de interés en Estados Unidos siguieron bajando en línea con el recorte que la Reserva Federal introdujo en su tasa de política desde 4,50 % en enero de 2025 a 3,75 % a fin del año. En 2026, habrá renovación de las autoridades estadounidenses y se espera que la tasa de interés siga descendiendo hasta la zona de 3 % anual.

La inversión en Inteligencia Artificial aportó fuertemente al crecimiento económico global durante 2025, especialmente en Estados Unidos y Asia. Esto se reflejó en un fuerte desempeño del sector tecnológico en cuyo marco el S&P tech alcanzó un nuevo máximo de 6,064 puntos, creciendo 20 % respecto a 2024. No obstante ello, en los mercados persiste la duda de que éste comportamiento de los activos financieros es una burbuja impulsada por los avances de la IA o está justificados por el impacto positivo que tendrá en la mejora de la productividad.

A su vez, 2025 estuvo marcado por extrema incertidumbre que causó en el comercio global la agresiva política arancelaria de la nueva administración de Donald Trump. Durante el primer semestre, la relación con China escaló hasta convertirse en una guerra de tarifas sin precedentes, en cuyo contexto los aranceles estadounidenses llegaron a tocar picos del 125 % antes de dar paso a una tregua táctica negociada en mayo y ratificada en la cumbre de la APEC, el Foro para la Cooperación Económica Asia -Pacífico, en octubre. Esta dinámica no solo afectó a las potencias, sino que aceleró la regionalización de las cadenas de suministro (nearshoring) y forzó a las economías emergentes a recalibrar sus estrategias de exportación ante un mundo con barreras comerciales más altas y reglas de juego en constante cambio. El resto de los países fue buscando acuerdos bilaterales con Estados Unidos, que se siguen negociando al día de hoy.

La desocupación de los países desarrollados sigue en niveles muy bajos: la tasa cerró en 4,4 % en Estados Unidos y 6,4 % en la zona del Euro. El FMI y otros organismos multilaterales prevén un crecimiento estable, similar al de 2025 en la mayoría de los países. El principal riesgo es que la inestabilidad geopolítica termine afectando a la economía global, en la forma de un nuevo shock a los precios de los commodities o de reversión de flujo de capitales.

En el plano geopolítico, 2025 se caracterizó por la persistencia de conflictos que continúan tensionando la estabilidad global y los mercados en especial de commodities. En Ucrania, el frente entró en una fase de estancamiento, en una guerra de desgaste que se encamina a cumplir su cuarto año. Paralelamente, la inestabilidad en Oriente Próximo mantuvo la prima de riesgo geopolítico elevada, sumando volatilidad al precio del petróleo.

El ciclo electoral de 2025 ofreció resultados que reconfiguraron el mapa político regional y global. En América Latina, las elecciones presidenciales en Chile, Bolivia, Ecuador y Honduras fueron determinantes y evidenciaron el giro de los electorados hacia la centro-derecha. Resalta el caso chileno con el triunfo del candidato Kast. A nivel global, la elección anticipada en Alemania tras la caída de la coalición de gobierno y los comicios en Canadá reflejaron un malestar social generalizado por la inflación y el estancamiento económico en los países desarrollados.

La economía argentina

Luego del importante ajuste fiscal y cambiario de 2024, la economía entró en un sendero de recuperación que se sostuvo en los primeros meses de 2025. Sin embargo, una combinación de decisiones y situaciones tanto en el plano político como de la política monetaria y cambiaria, instalaron cierto grado de incertidumbre que terminó afectando el ritmo de recuperación de la actividad económica durante el segundo y tercer trimestre del año. Mientras tanto la inflación se estancaba alrededor del 2 % mensual a pesar de que se mantuvieron las anclas inflacionarias del programa, el superávit fiscal y la política cambiaria.

La paridad oficial del dólar había cerrado 2024 en 1,033 pesos. A partir de febrero, el Banco Central redujo la tasa de devaluación del tipo de cambio oficial del 2 % mensual al 1 %, un nivel más cercano a la inflación del dólar estadounidense. Al mismo tiempo el crédito bancario crecía rápidamente impulsando la demanda agregada en un contexto de oferta de bienes y servicios todavía insuficientes. El verano llegó con la segunda mayor apreciación real desde la salida de la Convertibilidad, solo superada por la de fines de 2015. Entre diciembre y marzo, el déficit de la cuenta corriente del Balance de Pagos promedió US\$ 1,3 mil millones por mes. Dos tercios se explicaban por el turismo al exterior. Para mediados de abril, las reservas netas del Banco Central eran negativas en US\$ 11 mil millones.

En abril el Banco Central eliminó gran parte de las restricciones cambiarias existentes sin grandes dificultades pero frente a un escenario de creciente desconfianza de los mercados en que se cumpliría la meta de reservas acordada con el FMI, el Gobierno firmó un nuevo acuerdo con el organismo en cuyo marco obtuvo el desembolso de US\$ 12 MM de inmediato y el compromiso de desembolsar otros 3 mil millones durante el año. A cambio, el Banco Central sustituyó el esquema cambiario rígido por una banda divergente con piso en 1,000 pesos y techo en 1,400 pesos, ajustables en 1 % por mes. Dentro de este rango, el dólar flotaría libremente, aunque el Banco Central se reservó el derecho de intervenir en momentos de alta volatilidad. En los primeros días de las bandas, el dólar llegó hasta 1,230 pesos, pero con tasas de interés todavía altas en torno al 33 % TNA para la Badlar privada, luego tendió a cotizar más cerca de la banda inferior.

El nuevo esquema sirvió para calmar los ánimos del mercado. El riesgo país había llegado a un pico de 1,000 puntos básicos y volvió rápidamente a 750. La inflación, que había acelerado de 2,2 % en enero a 3,7 % en marzo (también afectada por la suba de la carne), cayó rápidamente hasta 1,5 % mensual en mayo, uno de los registros más bajos desde 2017. La economía se contrajo 1,7 % mensual en marzo, con gran incertidumbre antes del acuerdo, pero rebotó 1,1 % en abril.

A principios de julio, el mercado se empezó a impacientar dado que ni el Tesoro ni el Banco Central habían logrado comprar dólares en el mercado cambiario, pasados los meses de la cosecha gruesa. A esto se sumó una mayor volatilidad en las tasas de interés por la decisión de desarmar las LEFIs, las letras fiscales que el Tesoro había creado para absorber los pasivos del Banco Central en julio de 2024. Todo esto llevó a que el tipo de cambio se moviera nuevamente hacia el techo de las bandas, llegando a 1,351 pesos a fines de julio. La devaluación frenó el proceso de desinflación: según el IPC del INDEC, los precios aceleraron de 1,6 % mensual en julio a 1,9 % en agosto. El nivel de actividad se estancó, con una variación promedio de -0,1 % mensual entre mayo y julio.

A principios de septiembre, el oficialismo perdió las elecciones legislativas en la Provincia de Buenos Aires por un margen de casi 14 puntos, mucho mayor al esperado. El mercado leyó el resultado como un adelanto de lo que podía ocurrir en las elecciones nacionales de octubre. El riesgo país se disparó hasta casi 1,500 puntos básicos y las acciones argentinas cayeron 16 %, medidas a la paridad cambiaria del mercado contado con liquidación. La expectativa de una mayor devaluación luego de octubre aumentó la presión sobre las reservas del Banco Central. Frente a este escenario, el gobierno endureció algunas restricciones cambiarias, llevando a que la brecha entre el tipo de cambio oficial y el contado con liquidación aumente de 0,8 % en julio a 12,5 % en septiembre. A finales de aquel mes, eliminó temporariamente las retenciones a las exportaciones de productos agrícolas, con un tope de US\$ 7 mil millones de liquidación que se cumplió en pocos días.

La rebaja temporal de las retenciones no fue suficiente y el gobierno argentino debió acudir a su par estadounidense consiguiendo que Estados Unidos se comprometiera a un paquete de rescate financiero que incluye una línea swap de US\$ 20 mil millones. Además, en las semanas previas a las elecciones legislativas de octubre, el Tesoro estadounidense intervino directamente en el mercado argentino con el objetivo explícito de mantener estable el tipo de cambio y garantizar un contexto adecuado para las elecciones legislativas.

El oficialismo ganó ampliamente obteniendo el 41 % del voto nacional contra el 34 % de su principal oposición. El voto restante se distribuyó entre fuerzas provinciales y moderadas, las que bajo ciertas condiciones razonables pueden apoyar la agenda reformista en el Congreso. El mercado reaccionó con euforia: el índice Merval ganó 45 % en pocos días y el riesgo país cayó a 600 puntos básicos.

La economía sufrió menos la volatilidad en torno a las elecciones de octubre que el acuerdo con el FMI en abril. El estimador de PBI del INDEC creció 1,4 % entre julio y septiembre y una parte significativa de la variación se explica

por la intermediación financiera. La inflación siguió acelerando hasta 2,5 % mensual en noviembre, nuevamente afectada por la suba de la carne.

Revitalizado por la victoria electoral, en diciembre el gobierno envió varios proyectos al nuevo Congreso. El más relevante es la reforma laboral, que flexibiliza las condiciones para las horas extra y vacaciones, crea un nuevo régimen para los trabajadores de aplicaciones de reparto y genera el Fondo de Asistencia Laboral (FAL), un fondo obligatorio capitalizable con aportes mensuales del 3 % de la remuneración, destinado al pago de indemnizaciones por despido. Para no aumentar el costo laboral, reduce en el mismo monto los aportes al SIPA (Servicio Integrado Previsional Argentino). Con el objetivo de promover la formalización laboral también baja de 18 a 5 % las contribuciones laborales para empleados sin experiencia formal, entre otras facilidades, y recorta las alícuotas del impuesto a las ganancias para empresas.

El gobierno sostuvo el orden en las cuentas públicas durante 2025. Acumuló un superávit primario de 1,4 % del PBI y un superávit fiscal de 0,2 %. La eliminación del impuesto PAIS y las bajas temporarias de retenciones fueron compensadas con una mayor recaudación de los aportes a la seguridad social y el impuesto al combustible, entre otras fuentes. La reforma laboral conlleva un costo fiscal de 0,8 % del PBI, mientras que el presupuesto 2026 no prevé un ajuste del gasto que permita compensarlo.

El Banco Central también flexibilizó la política cambiaria en diciembre, anunciando que las bandas pasarían a ajustarse por el IPC. También publicó un escenario base en el que comprará US\$ 10 mil millones de reservas durante 2026, en línea con el crecimiento de la base monetaria. El mercado recibió bien los anuncios y el riesgo país cayó debajo de 600 puntos, ayudando al gobierno a emitir un bono en dólares a tasas del 9 %. Con vencimientos por US\$ 20 mil millones a lo largo de 2026, recuperar acceso a los mercados internacionales es una de las prioridades del programa económico.

La economía cerró 2025 con una inflación anual de 31,5 %, la más baja desde 2017. El PBI creció en torno a 4,4 %, pero con 4,2 puntos de arrastre estadístico de 2024 y preponderancia del sector financiero, el agro e industrias extractivas como el petróleo y gas o la minería, mientras que la construcción y la industria manufacturera no se recuperaron en la misma medida. Este crecimiento heterogéneo se reflejó en un mercado laboral poco dinámico. Según el SIPA, en los primeros nueve meses de 2025 se perdieron 87,000 puestos de trabajo asalariados formales en el sector privado. La tasa de desempleo cayó de 6,9 % en el tercer trimestre de 2024 a 6,6 % en igual periodo de 2025, todo indica debido a la creación de 200,000 empleos informales. Recuperar al empleo formal es otro de los desafíos para 2026.

Descripción del negocio

La Sociedad al 31 de diciembre del 2025 tiene bajo su administración la cantidad de 43 Fondos Comunes de Inversión operativos. Respecto a los mismos, remitimos a la Nota 7 de los Estados contables.

Con fecha 22 de enero de 2025 la C.N.V. resolvió registrar los Fondos Comunes de Inversión "Pionero Dólar Dinámico", "Pionero Dólar Gestion" y "Pionero Dólar Mix" con la actuación de Macro Fondos S.G.F.C.I.S.A. y Banco Macro S.A., en calidad de Administrador y Custodio, respectivamente.

El 15 de octubre de 2025 el directorio de la Sociedad aprobó un esquema para la reorganización y fusión de diversos Fondos Comunes de Inversión Administrados por la Sociedad. Como parte de ese esquema, el 19 de noviembre de 2025 la C.N.V. mediante la resolución RESFC-2025-23346-APN-DIR#CNV aprobó la fusión por absorción de los fondos "Pionero Pesos Plus II" y "Pionero Premium" con el fondo "Pionero Pesos Plus", la cual fue efectiva el 9 de diciembre de 2025 y procedió a cancelar la inscripción de los fondos "Pionero Pesos Plus II" y "Pionero Premium", bajo números de registro N° 151 y N° 1.334. Adicionalmente, con fecha 10 de diciembre de 2025 la C.N.V., mediante la resolución RESFC-2025-23370-APN-DIR#CNV, aprobó la fusión por absorción del fondo "Pionero Ahorro Max" con el fondo "Pionero Patrimonio I", la cual fue efectiva el 29 de diciembre de 2025 y procedió a cancelar la inscripción del fondo "Pionero Ahorro Max", bajo número de registro N° 623.

El 25 de noviembre de 2025 bajo el expediente EX-2025-18047311- APNGFCI#CNV la Sociedad solicitó la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo "Pionero Internacional", en el que actúan Macro Fondos S.G.F.C.I.S.A. y Banco Macro S.A., en calidad de Administrador y Custodio, respectivamente. (Ver nota 13. Hechos posteriores).

Con fecha 17 de diciembre de 2025 la C.N.V. resolvió registrar el Fondo Común de Inversión "Pionero Horizonte" con la actuación de Macro Fondos S.G.F.C.I.S.A. y Banco Macro S.A., en calidad de Administrador y Custodio, respectivamente. A la fecha de emisión de los presentes estados contables el Fondo no tuvo operaciones.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional de Valores con vigencia a partir de la Resolución General N° 792/2019 de dicho organismo, y de acuerdo a las exigencias previstas, la Sociedad cumple

con el patrimonio neto mínimo y contrapartida mínima, requeridas para actuar como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión. Al respecto, remitimos a la Nota 9 de los Estados contables.

La industria de fondos comunes de inversión duplicó los activos bajo administración en el ejercicio respecto al año 2024, pasando de \$58.097.232 millones a \$78.094.410 millones de fondos administrados. Por otro lado, el Agente de Administración cuadruplicó el patrimonio administrado comparado con el año anterior. Los patrimonios administrados al cierre de ejercicio ascendieron a \$4.767.551 millones de acuerdo a lo publicado por la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión. La participación de la Sociedad en el mercado de fondos comunes de inversión fue del 6,105%, posicionándose en el puesto N° 4 en el ranking de Agentes de Administración por patrimonio administrado.

Con fecha 17 de diciembre de 2024 el directorio aprobó llevar adelante la fusión por absorción de la sociedad con BMA Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., la misma tendrá efecto retroactivo al 1º de enero de 2025.

Con fecha 29 de septiembre de 2025 se inscribió ante I.G.J. el respectivo tramite de fusión, bajo el número 17439 del libro 123 de Sociedades por Acciones. Los efectos contables de esta decisión han sido registrados en los presentes estados contables.

La estructura y organización de la Sociedad y su grupo económico

Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. es una Sociedad perteneciente al Grupo Macro, controlada en un 74,91% de su capital por Banco Macro S.A. y un 25.09% de influencia significativa sobre su capital por Macro Securities S.A.U., empresa controlada por Banco Macro S.A. mediante la tenencia del 100% de los votos y acciones de la misma.

Banco Macro S.A. es el Agente de Custodia de los fondos administrados por la Sociedad y Macro Securities S.A.U. es Agente de Colocación y Distribución de los mismos.

La sociedad pasó a tener bajo su administración 43 fondos comunes de inversión.

Situación patrimonial de la Sociedad (expresados en miles de pesos)

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior

	2025	2024
Activo corriente	69.864.980	70.409.194
Activo no corriente	579.926	251.922
Total	70.444.906	70.661.116
Pasivo corriente	14.786.502	18.438.258
Pasivo no corriente	0	0
Subtotal	14.786.502	18.438.258
Patrimonio neto	55.658.404	52.222.858
Total	70.444.906	70.661.116

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior

	2025	2024
Resultado operativo ordinario	66.798.055	59.260.515
Resultados financieros y por tenencia - Recpam	6.110.598	1.321.071
Otros ingresos y egresos	(409)	(525)

Resultado neto ordinario	72.908.244	60.581.061
Resultado extraordinario	-	-
Recpam	-	-
Subtotal	72.908.244	60.581.061
Impuesto a las ganancias	(26.121.034)	(21.739.580)
Resultado neto Ganancia	46.787.210	38.841.481

Estructura de la organización o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	2025	2024
Fondos generados por las actividades operativas	42.782.032	46.618.771
Fondos aplicados por las actividades inversión	4.654.891	(31.842.551)
Fondos aplicados a las actividades de financiación	(47.151.411)	(15.481.949)
Aumento por reorganizacion	317.196	-
Ingresos por intereses y diferencias de cambio	356.702	116.180
Variación de efectivo - Reexpresado por inflación	(293.612)	(514.984)
Total de fondos aplicados durante el ejercicio	665.798	(1.104.533)

Indicadores

	2025	2024
Liquidez corriente (1)	4,72	3,82
Solvencia (2)	3,76	2,83
Inmovilización de capital (3)	0,82%	0,36%
Rentabilidad (4)	86,74%	95,81%

(1) Activo Corriente / Pasivo Corriente

(2) Patrimonio Neto / Pasivo Total

(3) Activo No Corriente / Activo Total

(4) Resultado del Ejercicio / Patrimonio Neto Promedio

Análisis en la situación patrimonial, resultados y origen y aplicación de fondos (expresados en miles de pesos)

El Activo en valores históricos se incrementó un 31% con respecto al 2024, debido principalmente al incremento de las inversiones originadas por los mayores ingresos de honorarios de administración.

Con respecto al pasivo se incrementó en un 3%, debido principalmente, a las deudas fiscales.

La Sociedad no registró gastos ni ganancias extraordinarias.

El resultado positivo del ejercicio antes de Impuesto a las Ganancias ascendió a \$72.908.244, lo cual representó un incremento del 20% en las utilidades en relación al ejercicio anterior, principalmente explicada por el incremento de los ingresos por servicios. Los resultados financieros y por tenencia – RECPAM, aumentaron un 363% con respecto al año anterior, la inflación del ejercicio ascendió al 31,54%.

Se determinó un cargo por Impuesto a las Ganancias de \$26.121.034 y en consecuencia la ganancia neta del Ejercicio Económico N° 34 ascendió a \$46.787.210

El Directorio propone destinar los resultados no asignados, que totalizan \$50.870.750, a la distribución de dividendos. Asimismo, propone desafectar la reserva facultativa por un monto de \$3.023, en virtud de la evaluación de que dichos fondos no son requeridos para la actividad principal de la sociedad.

Descripción de contratos y proyectos especiales significativos

Se continúa con el desarrollo de la plataforma de Inversiones de Fondos Comunes de Inversión y el Core para la administración y colocación de las cuotapartes del fondo de CEDEIRA. Se realizaron pruebas en la misma, migración de clientes y operaciones de FCI.

Breve descripción de operaciones con partes relacionadas

Respecto a las operaciones con sociedades del artículo 33 – Ley Nº 19.550 y relacionadas remitimos a la Nota 5 de los Estados Contables.

Perspectivas para 2026

Tras la contundente victoria del oficialismo en las elecciones de medio término de 2025, el escenario político y económico argentino está en condiciones de experimentar un cambio drástico de paradigma. El resultado electoral ha sido interpretado como que no solo consolidó el rechazo a las políticas populistas, sino que otorgó al Gobierno un mandato de gobernabilidad y de reformas conjuntamente con la primera minoría en el Congreso para llevarlo adelante. Esta nueva configuración política permite al equipo económico pasar de una fase defensiva de estabilización a una ofensiva de reformas estructurales, con el foco puesto en la normalización definitiva de la macroeconomía.

A diferencia de 2025, cuando la prioridad absoluta fue la desinflación rápida, en 2026 el Gobierno ha comenzado a ponderar objetivos de acumulación de reservas y recuperación del nivel de actividad. En este sentido, se espera una transición hacia un esquema cambiario más flexible. Si bien se proyecta que el sistema de bandas se mantenga, la reciente recalibración que ajusta el ritmo de la devaluación a la inflación pasada, busca dotar al Banco Central de mayor capacidad para comprar divisas a costa de debilitar el ancla cambiaria en una economía que todavía conserva una fuerte propensión a utilizar el dólar como unidad de cuenta y reserva de valor, lo que requiere de las políticas fiscal y monetaria un rol antiinflacionario aún más importante que hasta ahora.

El ambicioso programa de compras de US\$ 10.000 millones anuales iniciado en enero de 2026 será la variable clave a monitorear, ya que las reservas netas aún permanecen bajo estrés. Otro hito que esperamos en 2026 es la vuelta a los mercados de deuda internacionales, en un contexto donde el riesgo país comprimió por debajo de los 600 puntos tras las elecciones, y apunta a situarse en la zona de los 450 puntos básicos si se consolida el plan de compras de reserva. A su vez, un gran pendiente es la remoción completa de los controles cambiarios.

El proceso de desinflación continuará, aunque a un ritmo más gradual dada la priorización de la acumulación de reservas y la ausencia de un ancla nominal tan clara como lo ha sido la política cambiaria en el periodo anterior. Proyectamos que la inflación anual se ubique en torno al 24 % en 2026.

En cuanto a la actividad económica, tras meses de estancamiento en 2025 esperamos que la economía argentina inicie un repunte más sólido a principios de 2026. El crecimiento proyectado es de 3,5% para este año y estará liderado por sectores estratégicos como el agro, la minería, los hidrocarburos y el sector financiero, sumado a un repunte en la construcción gracias a un tipo de cambio más competitivo y la vuelta de la obra pública. El crédito debería funcionar como gran traccionador del crecimiento.

El compromiso con el "déficit cero" se mantendrá inalterable. Tras lograr superávit financiero en 2024 y 2025, estimamos que 2026 cerrará nuevamente con cuentas equilibradas. La estrategia fiscal para este año contempla el desafío de seguir reduciendo impuestos a pesar del incremento en el gasto social y la obra pública. Para esto, será necesario una mayor recaudación vinculada a la actividad económica y la formalización laboral. Si hay espacio fiscal, esperamos que se avance en la reducción de impuestos distorsivos, como los derechos de exportación y el impuesto al cheque.

En el plano legislativo, el Gobierno aprovechará su nuevo peso parlamentario para acelerar las reformas laboral y tributaria. Estos cambios son considerados esenciales para dinamizar la creación de empleo formal y atraer inversiones extranjeras.

Estimación sobre perspectivas de las futuras operaciones

Los desafíos de la economía serán la unificación del tipo de cambio y la inflación. El principal objetivo para el año 2026 es continuar con el crecimiento del volumen de patrimonios administrados, incrementar la rentabilidad sobre patrimonio propio y brindar a los accionistas un mayor retorno sobre el capital de la sociedad. En este contexto será objetivo ofrecer a los cuotapartistas diversidad de objetivos de inversión obteniendo rendimientos satisfactorio con bajo nivel de riesgo.

EL DIRECTORIO

Buenos Aires, 25 de febrero de 2026



Shape the future
with confidence

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes De Inversión S.A.
C.U.I.T.: 30-65649754-4
Domicilio legal: Av. Eduardo Madero 1.182 – 24° piso, oficina
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos de MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia ("I.G.J."), según se indica en el párrafo 5. de la sección "Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables".

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables". Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.



**Shape the future
with confidence**

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria de la Dirección de la Sociedad. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

5. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por la I.G.J., que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes según se describe en la nota 1.1.. a los estados contables adjuntos. Asimismo, la Dirección de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Dirección de la Sociedad es también responsable de evaluar la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección de la Sociedad tiene intención de liquidarla o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con



Shape the future
with confidence

- 4 -

hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) excepto por lo mencionado en la nota 1.8. a los estados contables adjuntos, éstos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes; y
- b) al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 38.187.376, no siendo la misma exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
25 de febrero de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

EJERCICIO ECONÓMICO N° 34 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 1.6.)

Domicilio legal: Av. Eduardo Madero 1.182 – 24° piso, oficina B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la Sociedad: promoción, administración y gerenciamiento de Fondos Comunes de Inversión.

C.U.I.T.: 30-65649754-4.

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- del contrato social: 24 de agosto de 1992.
- de las modificaciones: 6 de abril de 1993, 24 de octubre de 2000, 21 de julio de 2006, 18 de diciembre de 2007, 17 de abril de 2012, 28 de agosto de 2024 y 29 de septiembre de 2025 (ver nota 12).

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 7.820.

Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad según el Estatuto: 24 de agosto de 2042.

Fondos comunes de inversión administrados: ver nota 7.

Número de inscripción en el Registro de Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (F.C.I.) de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.): 8.

Denominación de la sociedad controlante: Banco Macro S.A.

Domicilio legal de la sociedad controlante: Av. Eduardo Madero 1.182 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la sociedad controlante: Banco Comercial.

Participación de la sociedad controlante sobre el capital social: 74,91%.

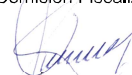
Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 74,91%.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 4.)

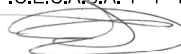
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones en circulación		
Cantidad	Tipo, valor nominal y número de votos que otorga cada una	Suscripto, integrado e inscripto en la I.G.J.
5.522.583	Ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N \$1 y de un voto	5.522.583

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

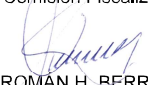
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 1.6.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.5.)

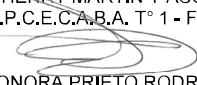
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2.a)	1.191.721	525.923
Inversiones financieras (Anexo I)	61.923.553	61.907.874
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (Nota 2.b)	6.749.497	7.973.391
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 2.c)	209	2.006
Total de activo corriente	<u>69.864.980</u>	<u>70.409.194</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Activo neto por impuesto diferido (Nota 2.d)	343.049	70.568
Bienes de uso (Anexo II)	87.255	41.872
Activos intangibles (Anexo II)	149.622	139.482
Total de activo no corriente	<u>579.926</u>	<u>251.922</u>
Total de activo	<u>70.444.906</u>	<u>70.661.116</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas con proveedores de bienes y servicios (Nota 2.e)	1.207.569	864.462
Deudas laborales y previsionales (Nota 2.f)	1.708.428	1.134.554
Deudas fiscales (Nota 2.g)	11.870.505	16.439.242
Total de pasivo corriente	<u>14.786.502</u>	<u>18.438.258</u>
Total de pasivo	<u>14.786.502</u>	<u>18.438.258</u>
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	<u>55.658.404</u>	<u>52.222.858</u>
Total de pasivo y patrimonio neto	<u>70.444.906</u>	<u>70.661.116</u>

Las notas 1. a 13. y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

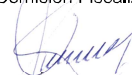
**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 1.6.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.5.)

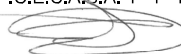
	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos netos por prestación de servicios (Nota 2.h)	81.423.771	73.016.387
Gastos de administración (Anexo IV)	(11.710.497)	(11.632.750)
Gastos de comercialización (Anexo IV)	(2.915.219)	(2.123.122)
Resultados financieros y por tenencia, incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) (Nota 2.i)	6.110.598	1.321.071
Otros egresos (Nota 2.j)	(409)	(525)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	72.908.244	60.581.061
Impuesto a las ganancias (Nota 3)	(26.121.034)	(21.739.580)
Ganancia del ejercicio	46.787.210	38.841.481

Las notas 1. a 13. y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 1.6.)**

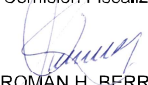
(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.5.)

	Aportes de los propietarios			Resultados Acumulados			Totales	
	Capital social	Ajuste de capital	Total	Ganancias reservadas Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total	31/12/2025 31/12/2024
Saldos al inicio del ejercicio	1.713	857.813	859.526	171.905	9.435	51.181.992	51.363.332	52.222.858 28.862.801
Distribución de resultados no asignados:								
- Dividendos en especie (1)	-	-	-	-	(8.689)	(47.142.313)	(47.151.002)	(47.151.002) -
- Dividendos en efectivo (2)	-	-	-	-	-	-	-	- (15.481.424)
Reorganización societaria (Nota 12.)	3.810	606.741	610.551	122.188	3.022.738	43.861	3.188.787	3.799.338 -
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	46.787.210	46.787.210	46.787.210 38.841.481
Saldos al cierre del ejercicio	5.523	1.464.554	1.470.077	294.093	3.023.484	50.870.750	54.188.327	55.658.404 52.222.858

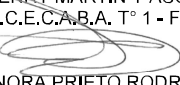
- (1) Aprobados por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas del 31 de marzo de 2025 (Ver Nota 6).
(2) Aprobados por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas del 6 de junio de 2024 (Ver Nota 6).

Las notas 1. a 13. y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 1.6.)**

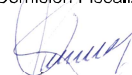
(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.5.)

	31/12/2025	31/12/2024
Variaciones del efectivo y sus equivalentes (a)		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	525.923	1.630.456
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	1.191.721	525.923
Aumento / (Disminución) neta del efectivo y sus equivalentes	665.798	(1.104.533)
Causas de las variaciones del efectivo y sus equivalentes		
Actividades operativas		
Cobros por ingresos netos por prestación de servicios	81.653.361	65.289.294
Pagos de impuesto neto de retenciones y percepciones	(31.386.093)	(13.236.666)
Pago de otros honorarios	(442.693)	(177.808)
Pago de honorarios directores y síndicos	(1.143.889)	(1.822.465)
Pago de sueldos y cargas sociales	(4.141.680)	(2.755.819)
Pago de otros gastos de administración y comercialización	(2.008.646)	(1.363.081)
Disminución de otras cuentas a cobrar en moneda	251.672	685.316
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	42.782.032	46.618.771
Actividades de inversión		
Por movimientos netos de inversiones financieras	4.825.192	(31.793.594)
Pago por bienes de uso y activos intangibles	(170.301)	(48.957)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	4.654.891	(31.842.551)
Actividades de financiación		
Dividendos	(47.151.002)	(15.481.424)
Donaciones	(409)	(525)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(47.151.411)	(15.481.949)
Aumento de efectivo por reorganización	317.196	-
Diferencias de cambio	356.702	116.180
R.E.C.P.A.M. generado por el efectivo	(293.612)	(514.984)
Aumento / (Disminución) neta del efectivo y sus equivalentes	665.798	(1.104.533)

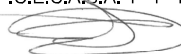
(a) Efectivo corresponde a Caja y bancos.

Las notas 1. a 13. y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 1.6.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.5.)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 1.5.) y han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la I.G.J., que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, en disposiciones reglamentarias o en resoluciones de ese organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en C.A.B.A., se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (R.T.) e Interpretaciones que emita la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y que apruebe el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- a) las Normas de Contabilidad N.I.I.F. (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el I.A.S.B. (International Accounting Standard Board), o la Norma de Contabilidad N.I.I.F. para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la F.A.C.P.C.E. a su marco contable en la R.T. 26 y circulares de adopción de las N.I.I.F., o bien;
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la F.A.C.P.C.E. y aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A., distintas de la R.T. 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite b) precedente, y en función a ello ha aplicado la R.T. N° 54 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad" y modificatorias, emitida por F.A.C.P.C.E., y adoptada por la Resolución P. N°460/2024 del C.P.C.E.C.A.B.A. La Norma Unificada Argentina de Contabilidad (N.U.A.) fue aplicada por la Sociedad a partir del 1° de enero de 2025, readecuando las cifras comparativas mediante la realización de ciertas reclasificaciones en la presentación de determinadas partidas originadas en la aplicación de la R.T. 54, sin generar diferencias en su reconocimiento y medición. A continuación, se detalla la principal reclasificación:

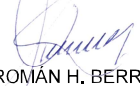
- El saldo de 70.568 correspondiente a "Activo neto por impuesto diferido" que se presentaba en el rubro "Créditos fiscales" del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Activo neto por impuesto diferido".

También se han efectuado modificaciones en los nombres de ciertos rubros, sin generar efectos en el reconocimiento, medición y presentación.

1.2. Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la R.T. 54, la Sociedad no reviste el carácter de entidad pequeña ni mediana, clasificando como " restante entidad".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A., T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A., T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A., T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

1.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de esos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que difiriesen de las estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

1.4. Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados, salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver o indique que el tratamiento contable que establece no debe ser aplicado a otros casos por analogía, (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general y (iii) los conceptos incluidos en el marco conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las N.I.I.F., la N.I.I.F. para las PyMES e interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el I.A.S.B., y, sin un orden establecido, (ii) los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior y hasta tanto la F.A.C.P.C.E. emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

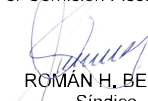
1.5. Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la R.T. 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

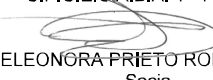
A los efectos de concluir sobre si existe un contexto de alta inflación, la norma establece la consideración de diversos factores, entre ellos, que la tasa acumulada de inflación en un período de tres años se aproxime o exceda el 100%. Es función de estos parámetros, se ha alcanzado un consenso técnico respecto de la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018.

Para la expresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el I.N.D.E.C. hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del I.N.D.E.C. sobre la evolución del I.P.I.M., la variación en el I.P.C. de C.A.B.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue del 31,54% y 117,76%, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Para la expresión de las cifras de los estados contables a moneda de cierre de ejercicio se han considerado, entre otros, los siguientes criterios:

- Para cuentas patrimoniales:
 - Las partidas monetarias o las no monetarias medidas a valores corrientes no son modificadas en su importe, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio.
 - Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio se expresarán en moneda de cierre por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre.
- Para cuentas de resultados:
 - Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.
 - Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
 - Los resultados financieros se presentan multiplicando el valor nominal por el coeficiente correspondiente para expresarlos en moneda de cierre, aunque alternativamente pueden presentarse netos del efecto de la inflación sobre los activos o pasivos que dieron lugar a ellos.
 - Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y expresarlos por separado para volver a efectuar la comparación.
 - El resultado por exposición de activos y pasivos monetarios al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la R.T. 54:

- No ha presentado la nota requerida por el párrafo 659 de la R.T. 54.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al R.E.C.P.A.M.)". En la nota 2.i), se presentan los distintos conceptos que componen los mencionados resultados financieros y por tenencia, ajustados desde la fecha de origen de cada una de las imputaciones, así como el R.E.C.P.A.M. generado por la totalidad de las partidas monetarias de la Sociedad.
- No ha presentado la nota requerida del inciso f), del párrafo 599.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

1.6. Información comparativa

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A., el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, la información complementaria, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, se presentan en forma comparativa con datos correspondientes al cierre del ejercicio anterior.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido expresadas a moneda de cierre para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa.

A efectos de la presentación comparativa se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables del ejercicio anterior para exponerlos sobre bases uniformes (Ver Nota 1.1.). La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ellas.

Dado que la fecha efectiva de la fusión por absorción con BMA Asset Management S.G.F.C.I.S.A., descripta en la Nota 12, fue el 1° de enero de 2025, las cifras correspondientes a la información comparativa no reflejan los efectos de dicha fusión.

1.7. Políticas contables sobre criterios de medición

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos al tipo de cambio correspondiente a la fecha de cierre de los estados contables

b) Caja y bancos:

El efectivo disponible y los saldos en bancos ha sido medidos por su importe nominal.

c) Inversiones financieras:

- Fondos comunes de inversión: han sido medidos a su valor razonable en base a su valor de cotización de cada cuotaparte vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.
- Títulos públicos: sobre los que se tiene la intención y factibilidad de negociarlos han sido medidos a su valor razonable de acuerdo con el precio de realización estimado considerando transacciones de mercado recientes del activo y/o utilizando metodologías de valoración que incorporen curvas de rendimiento cupón cero, considerando los respectivos valores recuperables.

d) Cuentas por cobrar a clientes en moneda, Otras cuentas por cobrar en moneda: se valoraron a su valor nominal. A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización de los rubros mencionados, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

- e) Bienes de uso: se valoraron a su costo de adquisición expresado en moneda de cierre de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 1.5., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. Las depreciaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.
- f) Activos intangibles:
- Marcas: se valoraron a su costo de incorporación expresado a moneda de cierre de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 1.5.
 - Software y licencias: se valoraron a su costo de adquisición expresado a moneda de cierre de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 1.5., menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. El valor residual de estos activos no supera su valor de utilización económica.
- g) Valor recuperable de los bienes de uso y activos intangibles:

El valor recuperable de los bienes de uso y activos intangibles es revisado a cada cierre en tanto que algún suceso o cambio en las circunstancias indique indicios de deterioro o reversión de un deterioro. En tal caso, la Sociedad determina el valor recuperable como el mayor entre el valor neto de realización y el valor de uso.

En caso de identificar una desvalorización, se reconoce una pérdida por el importe en exceso del valor en libros del activo respecto de su importe recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por desvalorización, los activos se agrupan al nivel de actividad o línea de negocio identificable, cuyo desarrollo por parte de la Sociedad genera entradas de efectivo independientes de otras actividades o líneas de negocio (AGEs), o cuando fuera posible de cada activo individual.

En el presente ejercicio, la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro que requieran la comparación con el valor recuperable.

- h) Deudas con proveedores de bienes y servicios, Deudas laborales y previsionales, y Deudas fiscales: se valoraron a su valor nominal.
- i) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran expresadas de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 1.5., excepto la cuenta Capital social, que se ha mantenido a su valor Nominal. El ajuste originado en su expresión a moneda de cierre fue imputado al rubro Ajuste de capital.
- j) Cuentas de resultados:
- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias (ingresos por servicios, gastos de administración y comercialización y resultados financieros y por tenencia) se expresaron a sus valores de origen sobre la base de su devengamiento mensual y se expresaron a moneda de cierre del ejercicio de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 1.5.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados de la depreciación o amortización de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores de esos activos, que fueron expresados a moneda de cierre del ejercicio de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 1.5.

1.8. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances al igual que las transacciones correspondientes al mes de diciembre de 2025 al libro Diario.

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los principales rubros de los presentes estados contables es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
a) Caja y bancos:		
Banco Macro S.A. – Cuenta corriente especial en USD (Nota 5 y Anexo V)	886.830	373.737
Banco Macro S.A. – Cuenta corriente en pesos (Nota 5)	193.895	151.403
Macro Bank – Cuenta a la vista (Nota 5)	110.996	-
Macro Securities S.A.U. – Cuenta Comitente (Anexo V)	-	783
	<u>1.191.721</u>	<u>525.923</u>
b) Cuentas por cobrar a clientes en moneda:		
Honorarios a cobrar	6.749.497	7.973.391
	<u>6.749.497</u>	<u>7.973.391</u>
c) Otras cuentas por cobrar en moneda:		
Anticipos otorgados	209	2.006
	<u>209</u>	<u>2.006</u>
d) Activo neto por impuesto diferido:		
Activo neto por impuesto diferido (Nota 3)	343.049	70.568
	<u>343.049</u>	<u>70.568</u>
e) Deudas con proveedores de bienes y servicios:		
Gastos a pagar	667.024	479.439
Acreedores varios	390.545	121.926
Honorarios Directorio a pagar	150.000	263.097
	<u>1.207.569</u>	<u>864.462</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
f) Deudas laborales y previsionales:		
Gratificaciones a pagar	1.085.541	842.816
Cargas sociales gratificaciones a pagar	286.583	222.503
Vacaciones no gozadas a pagar	260.470	-
Cargas sociales a pagar	75.834	69.235
	<u>1.708.428</u>	<u>1.134.554</u>
g) Deudas fiscales:		
Impuesto a las ganancias a pagar (neto de anticipos)	11.435.493	15.906.207
Impuesto a los ingresos brutos a pagar (neto de retenciones)	381.722	492.421
Retención de impuesto a las ganancias	50.725	38.258
Retención de impuesto a los ingresos brutos a terceros	2.565	2.356
	<u>11.870.505</u>	<u>16.439.242</u>
h) Ingresos netos por prestación de servicios:		
Ingresos por honorarios de administración de fondos comunes de inversión	81.423.771	73.016.387
	<u>81.423.771</u>	<u>73.016.387</u>
i) Resultados financieros y por tenencia, incluido el R.E.C.P.A.M.:		
Resultado por tenencia de cuotapartes de fondos comunes de inversión	2.689.799	15.711.575
Resultado por tenencia de títulos valores	16.493.415	7.736.604
Intereses por depósitos a plazo	72.535	-
Diferencias de cambio	359.743	116.179
Intereses por cauciones	(867.886)	(232.602)
Renta ganada títulos públicos	516.534	113.392
Intereses por descubierto	(771)	(228)
Otros	89.816	-
R.E.C.P.A.M. – Pérdida	(13.242.587)	(22.123.849)
	<u>6.110.598</u>	<u>1.321.071</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

	31/12/2025	31/12/2024
h) Otros egresos		
Donaciones	(409)	(525)
	(409)	(525)

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad calcula el impuesto a las ganancias a pagar utilizando las regulaciones y leyes fiscales promulgadas al cierre del presente ejercicio.

Asimismo, la Sociedad determina el cargo por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos en los cuales se produce la reversión de estas.

Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto a las ganancias diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados, respectivamente. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen dichos créditos, en la medida que se estime que su aprovechamiento futuro sea probable.

El activo y pasivo por impuesto diferido se valúan a su valor nominal (sin descontar) y se presenta por su monto neto como activo o pasivo no corriente, según corresponda.

La evolución del saldo neto por impuesto diferido determinado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Activo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	70.568	580.920
Variación de las diferencias temporarias	(234.025)	(198.108)
Impuesto diferido – expresión a moneda de cierre	506.506	(312.244)
Activo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio.	343.049	70.568

En virtud del inciso f), del párrafo 599 de la N.U.A, dado que la Sociedad prepara sus estados contables considerando lo establecido en la sección “Expresión de los estados contables en moneda homogénea en un contexto de inflación (ajuste por inflación de los estados contables)” de esa norma, no se presenta la conciliación entre el cargo/quebranto contable por impuesto a las ganancias el cual al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 26.121.034 y 21.739.580, respectivamente, y el resultante de aplicar la tasa correspondiente establecida por las normas impositivas vigentes al resultado impositivo de cada ejercicio. El mencionado cargo fue imputado a los resultados por los ejercicios finalizados en esas fechas, en el rubro Impuesto a las ganancias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social suscrito, integrado e inscripto en la I.G.J. asciende a 5.523 en miles.

5. CRÉDITOS Y DEUDAS EN MONEDA Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y resultados correspondientes a operaciones efectuadas con sociedades relacionadas son los siguientes:

	31/12/2025				31/12/2024
	Banco Macro S.A.	Macro Securities S.A.U.	Otras partes relacionadas	Total	Total
ACTIVO					
Caja y bancos	1.080.725	-	110.996	1.191.721	525.923
Total de activo	1.080.725	-	110.996	1.191.721	525.923

	31/12/2025				31/12/2024
	Banco Macro S.A.	Macro Securities S.A.U.	Otras partes relacionadas	Total	Total
RESULTADOS					
Ingresos por servicios	-	-	-	-	357.314
Gastos de administración	(1.638)	-	(218)	(1.856)	(1.304)
Resultados financieros y por tenencia, incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)	73.282	-	-	73.282	-
Total de resultados – ganancia	74.920	-	218	75.138	356.010

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

6. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) Según el artículo 70 de la Ley N° 19.550, al menos 5% de la utilidad del ejercicio de la Sociedad más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la Reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social.
- b) La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2025 aprobó una distribución de utilidades como dividendos compuestos por:
- I. 38.907.240 (47.142.313 a moneda de diciembre 2025) correspondientes a los resultados no asignados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; y
 - II. 7.172 (8.689 a moneda de diciembre 2025) desafectados de la reserva facultativa.

Los dividendos fueron puestos a disposición y pagados en especie con fecha 31 de marzo de 2025.

- c) La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de junio de 2024 aprobó una distribución de utilidades como dividendos compuestos por:
- I. 7.277.319 (15.469.598 a moneda de diciembre 2025) correspondientes a los resultados no asignados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; y
 - II. 7.421 (11.826 a moneda de diciembre 2025) desafectados de la reserva facultativa.

Los dividendos fueron puestos a disposición y pagados con fecha 6 de junio de 2024.

7. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS POR LA SOCIEDAD

El 23 de enero de 2024 la Sociedad aceptó la designación como Sociedad Gerente de los Fondos: Fondo Común de Inversión Goal Acciones Plus, Fondo Común de Inversión Goal Capital Plus, Fondo Común de Inversión Goal Pesos, Fondo Común de Inversión Goal Renta Pesos, Fondo Común de Inversión Goal Acciones Argentinas, Fondo Común de Inversión Goal Renta Crecimiento, Fondo Común de Inversión Goal Renta Global, Fondo Común de Inversión Goal Ahorro Max, Fondo Común de Inversión Goal Renta Dólares, Fondo Común de Inversión Goal Retorno Total, Fondo Común de Inversión Goal Performance, Fondo Común de Inversión Goal Performance II, Fondo Común de Inversión Goal Performance III, Fondo Común de Inversión Goal Premium, Fondo Común de Inversión Goal Renta Dólares Plus, Fondo Común de Inversión Goal Renta Dólar Estrategia, Fondo Común de Inversión Goal Multiestrategia, y Fondo Común de Inversión Goal Multiestrategia Plus (los "Fondos"), en sustitución de BMA Asset Management S.A.S.G.F.C.I.

Una vez cumplimentadas con todas con los tramites requeridos por el regulador, el 1° de junio de 2024 la Sociedad empezó a ejercer su función como Agente de Administración de los Fondos Comunes de Inversión de la familia GOAL. Asimismo, se realizaron y aprobaron las modificaciones pertinentes en los reglamentos de gestión de los "Fondos".

Con fecha 28 de agosto de 2024 la C.N.V. resolvió registrar los Fondos Comunes de Inversión "Pionero Ahorro Dólar Plus", "Pionero Inversión Dólar" y "Pionero Money Market Dólar" con la actuación de Macro Fondos S.G.F.C.I.S.A. y Banco Macro S.A., en calidad de Administrador y Custodio, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Con fecha 22 de enero de 2025 la C.N.V. resolvió registrar los Fondos Comunes de Inversión “Pionero Dólar Dinámico”, “Pionero Dólar Gestion” y “Pionero Dólar Mix” con la actuación de Macro Fondos S.G.F.C.I.S.A. y Banco Macro S.A., en calidad de Administrador y Custodio, respectivamente.

El 15 de octubre de 2025 el directorio de la Sociedad aprobó un esquema para la reorganización y fusión de diversos Fondos Comunes de Inversión Administrados por la Sociedad. Como parte de ese esquema, el 19 de noviembre de 2025 la C.N.V. mediante la resolución RESFC-2025-23346-APN-DIR#CNV aprobó la fusión por absorción de los fondos “Pionero Pesos Plus II” y “Pionero Premium” con el fondo “Pionero Pesos Plus”, la cual fue efectiva el 9 de diciembre de 2025 y procedió a cancelar la inscripción de los fondos “Pionero Pesos Plus II” y “Pionero Premium”, bajo números de registro N° 151 y N° 1.334. Adicionalmente, con fecha 10 de diciembre de 2025 la C.N.V., mediante la resolución RESFC-2025-23370-APN-DIR#CNV, aprobó la fusión por absorción del fondo “Pionero Ahorro Max” con el fondo “Pionero Patrimonio I”, la cual fue efectiva el 29 de diciembre de 2025 y procedió a cancelar la inscripción del fondo “Pionero Ahorro Max”, bajo número de registro N° 623. Del esquema aprobado, al 31 de diciembre de 2025 las siguientes fusiones no se habían concretado (Ver nota 13. Hechos posteriores):

Fondo Absorbente	Fondos Absorbidos	Código de expediente
PIONERO RENTA FCI	PIONERO RENTA CRECIMIENTO FC	EX-2025-119185003- -APN-GFCI#CNV
PIONERO RENTA AHORRO PLUS FCI	PIONERO RENTA GLOBAL FCI	EX-2025-119187327- -APN-GFCI#CNV
PIONERO ACCIONES FCI	PIONERO ACCIONES ARGENTINAS FCI	EX-2025-119182960- -APN-GFCI#CNV
PIONERO FF FCI	PIONERO CAPITAL PLUS FCI	EX-2025-119146973- -APN-GFCI#CNV

El 25 de noviembre de 2025 bajo el expediente EX-2025-18047311- APNGFCI#CNV la Sociedad solicitó la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo “Pionero Internacional”, en el que actúan Macro Fondos S.G.F.C.I.S.A. y Banco Macro S.A., en calidad de Administrador y Custodio, respectivamente. (Ver nota 13. Hechos posteriores).

Con fecha 17 de diciembre de 2025 la C.N.V. resolvió registrar el Fondo Común de Inversión “Pionero Horizonte” con la actuación de Macro Fondos S.G.F.C.I.S.A. y Banco Macro S.A., en calidad de Administrador y Custodio, respectivamente. A la fecha de emisión de los presentes estados contables el Fondo no tuvo operaciones.

El detalle de los fondos comunes de inversión administrados por la Sociedad al al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Patrimonio neto	
	2025	2024
Pionero Pesos Plus	2.205.660.178	2.534.162.731
Pionero Pesos	592.667.796	481.460.923
Pionero Money Market dólares	586.210.169	311.702.341
Pionero Renta Ahorro	186.056.091	140.338.145
Pionero Ahorro dólares Plus	145.502.401	140.931.232
Pionero Patrimonio I	91.790.314	278.515.925

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

	Patrimonio neto	
	2025	2024
Pionero Gestión	90.840.547	72.067.641
Pionero Ahorro dólares	85.040.693	100.232.535
Pionero Desarrollo	82.289.753	186.814.186
Pionero Renta Balanceado	54.070.667	72.596.755
Pionero Renta Fija dólares	51.721.131	97.526.674
Pionero Renta Ahorro Plus	45.401.145	54.447.203
Pionero Dolar Dinamico	44.964.610	-
Pionero Acciones	39.635.145	80.264.442
Pionero (ex goal) Renta Dolares	36.554.618	24.073.393
Pionero Renta Estratégico	33.207.962	49.208.233
Pionero FF	32.978.702	26.788.630
Pionero Empresas Fondo Común de Inversión Abierto Pymes	29.605.166	24.970.680
Pionero Crecimiento	25.640.547	20.743.362
Pionero Argentina Bicentenario	23.441.588	21.959.677
Pionero (ex goal) Renta Dolar Estrategia	23.174.133	13.929.803
Pionero Renta Mixta I	19.099.955	43.184.784
Pionero Inversión Dólares	16.576.754	15.695.073
Pionero Moneda	15.619.721	218
Pionero Retorno	15.468.662	22.144.559
Pionero (ex goal) Renta Dolares Plus	15.282.493	11.547.908
Pionero Renta	13.033.646	32.301.131
Pionero (ex goal) Renta Crecimiento	11.831.291	26.002.957
Pionero Capital	8.500.528	70.350.484
Pionero (ex goal) Acciones Argentinas	8.183.696	11.734.765
Pionero (ex goal) Renta Pesos	6.987.373	11.235.640
Pionero (ex goal) Renta Global	6.457.909	10.389.943
Pionero Recovery	6.026.145	20.000.989
Pionero (ex goal) Capital Plus	4.619.830	3.066.587
Pionero Fondo Común de Inversión abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real	4.293.612	3.497.901
Pionero (ex goal) Acciones Plus	3.870.060	3.066.587
Pionero (ex goal) Retorno Total	2.260.534	13.046.439
Pionero (ex goal) Performance II	2.103	414.834
Pionero Dolar Gestion	1.367	-
Pionero (ex goal) Multiestrategia Mix	166	12.293
Pionero (ex goal) Multiestrategia Plus	166	218
Pionero (ex goal) Performance	100	2.912.897

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

	Patrimonio neto	
	2025	2024
Pionero (ex goal) Performance III	99	5.431.537
Pionero (ex goal pesos) Pesos Plus II (*)	-	487.285.779
Pionero (ex goal) Premium (*)	-	2.208.714
Pionero (ex goal) Ahorro Max (*)	-	18.289.256

(*) Fondos Comunes de Inversión fusionados durante el ejercicio.

8. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA, DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino, la aceleración del ritmo inflacionario (ver nota 1.5 acápite "unidad de medida") y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las actuales autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, se adoptaron medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, permitió reducir significativamente la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023, la cual a la fecha de emisión de los presentes estados contables asciende a 1%. En abril de 2025, fueron establecidas nuevas medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario, incluyendo el establecimiento de bandas de flotación (comenzó entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizó a una tasa del 1% mensual hasta diciembre 2025 y, desde enero 2026, en consonancia con la evolución de la inflación) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado cambiario, la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, la autorización a las empresas para transferir dividendos al exterior a accionistas no residentes correspondientes a ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y una mayor flexibilidad para realizar pagos al exterior por importaciones de bienes y servicios, entre otras regulaciones.

Por otra parte, como parte de las medidas tomadas desde el inicio de su mandato, el Gobierno Nacional y el Banco Central de la República Argentina reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal, incluyendo canjes de las obligaciones del B.C.R.A. con los bancos, *puts* sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, reduciéndose significativamente los niveles de inflación (31,54% durante el año 2025) como las tasas nominales de interés, aunque estas últimas han presentado mayor nivel de volatilidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), permitieron que el país no incurra en atrasos y el B.C.R.A. avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743. Entre diversos acuerdos de financiamiento, puede mencionarse que, en abril de 2025, el Directorio del F.M.I. aprobó un programa de Servicio Ampliado del Fondo (S.A.F.) por un monto total aproximado de USD 20.000 millones, aprobando también un desembolso inicial inmediato de USD 12.000 millones y un desembolso adicional de USD 2.000 millones efectuado durante agosto de 2025. Asimismo, en la misma fecha el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron la concesión de asistencia financiera a Argentina, en el marco de sus respectivos programas plurianuales, por un monto de USD 12.000 millones y USD 10.000 millones, respectivamente. Por último, 20 de octubre de 2025, el B.C.R.A. anunció la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por un monto de hasta USD 20.000 millones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes. Con fecha 15 de diciembre de 2025, el B.C.R.A. anunció sus metas de acumulación de reservas internacionales de USD 17.000 millones para todo 2026, a realizarse por medio de compras de divisas por parte dicho organismo en el Mercado Unico y Libre de Cambios.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. Finalmente, el 26 de octubre de 2025, se celebraron elecciones legislativas nacionales cuyos resultados implicarán un incremento de la representatividad parlamentaria del oficialismo. En los días posteriores se observó un aumento significativo en el precio de los activos financieros argentinos y una reducción del riesgo país, al tiempo que el Gobierno Nacional anunció una convocatoria al resto de las fuerzas políticas a la búsqueda de consensos para avanzar en su paquete de reformas económicas, laborales y tributarias, entre otras. Finalmente, durante diciembre 2025, el Congreso de la Nación aprobó el Presupuesto 2026 con metas de crecimiento y una reducción del nivel inflacionario esperado.

Aun cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Dirección de la Sociedad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

9. PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA MÍNIMA

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la C.N.V., vigentes a partir de la Resolución General N° 622/2013 y modificatorias de ese organismo, y de acuerdo con las exigencias previstas, el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 expresado en UVAs asciende a 32.591 y supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 150.000 UVAs más 20.000 UVAs por cada F.C.I. adicional que administre.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

La contrapartida mínima exige un mínimo del 50% del importe del patrimonio neto mínimo y se encuentra integrada por cuotapartes de F.C.I. Se conforma con el siguiente detalle:

Concepto	V.N	Cotización	Importe
Activos en instrumentos locales - fondo común de inversión con rescate dentro de las 24 hs:			
- Pionero Pesos	11.436.145	92.29720	1.055.524
Total			1.055.524

El activo se encuentra restringido, afectado a la contrapartida mínima exigida para la actuación de los agentes en las nuevas categorías previstas en la Resolución N° 622/2013 y modificatorias de la C.N.V.

10. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el rubro Inversiones financieras incluye 1.055.524 y 935.337 de F.C.I. Pionero Pesos, afectados a la contrapartida mínima exigida para la actuación de los agentes en las nuevas categorías previstas en la Resolución N° 622/2013 y modificatorias de la C.N.V. (Nota 9.). Por ese motivo, la disponibilidad de los activos mencionados se encuentra restringida.

11. MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL

Con fecha 6 de junio de 2024 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aprobó la modificación de los artículos 4 y 10 del Estatuto Social de la Sociedad. Dicha modificación se realizó para reflejar dos decisiones tomadas en la Asamblea:

- 1- El aumento del capital social, como consecuencia de la fusión por absorción con BMA Asset Management S.G.F.C.I.S.A.
- 2- La conversión de todas las acciones en circularización a acciones ordinarias escriturales con valor nominal \$1 y derecho a un voto por acción.

Con fecha 28 de agosto de 2024 se inscribió en I.G.J. bajo el número 15595 del libro 118 de Sociedades por Acciones.

Con fecha 31 de marzo de 2025 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó la modificación del artículo 5 del Estatuto Social de la Sociedad, incorporando el nuevo capital social resultante de la fusión por absorción con BMA Asset Management S.G.F.C.I.S.A.

12. REORGANIZACIÓN SOCIETARIA

Con fecha de 17 de diciembre de 2024, la Dirección de la Sociedad decidió realizar el proceso de fusión por absorción, mediante el cual la Sociedad absorbe a BMA Asset Management S.G.F.C.I.S.A., que se disuelve sin liquidarse. La fecha de reorganización establecida fue el 1° de enero de 2025 y los estados contables individuales de fusión y el estado contable especial consolidado de fusión confeccionados al 31 de diciembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Con fecha 31 de marzo de 2025 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó la fusión con BMA Asset Management Sociedad Gerente Fondos Comunes de Inversión S.A. y ratificó el compromiso Previo de Fusión. El aumento de capital de la Sociedad por 3.809.583 acciones que resulto de la relación de canje patrimonial fue de 41,43103 acciones de la sociedad por cada acción de BMA Asset Management S.G.F.C.I.S.A.

Con fecha 29 de septiembre de 2025 se inscribió ante I.G.J. el respectivo tramite de fusión, bajo el número 17439 del libro 123 de Sociedades por Acciones. Los efectos contables de esta decisión han sido registrados en los presentes estados contables.

13. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 7 de enero de 2026 la C.N.V. resolvió aprobar la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "Pionero Internacional". A la fecha de emisión de los presentes estados contables el Fondo no tuvo operaciones.

Con fecha 21 de enero de 2026 la C.N.V mediante la resolución RESFC-2026-23417-APN-DIR#CNV aprobó la fusión por absorción de los fondos "Pionero Renta Crecimiento" con el fondo "Pionero Renta", "Pionero Renta Global" con el fondo "Pionero Renta Ahorro Plus", "Pionero Acciones Argentinas" con el fondo "Pionero Acciones" y "Pionero Capital Plus" con el fondo "Pionero FF", la cual se hará efectiva el 27 de febrero de 2026 y procederá a cancelar la inscripción del fondo, avanzando en el cumplimiento del nuevo esquema de reorganización y fusión que administra la Sociedad.

No existieron otros hechos u operaciones posteriores entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, que no hayan sido expuestos en los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

ANEXO I

**INVERSIONES FINANCIERAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 1.6.)**
(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.5.)

Detalle	31/12/2025			31/12/2024
	Características de los valores			Importe
	Cantidades	Cotización	Importe	
Inversiones financieras corrientes				
Títulos Públicos				
BONO TESORO NACI CAP V.13/02/26 \$ CG	5.850.000.000	1,39550	8.163.675	5.206.489
BONO NACION TASA DUAL16/03/26	5.124.548.841	1,40300	7.189.742	-
LETRA TESORO NACIONAL AJUSTADA POR CER A DESCUENTO 29/05/26 \$	5.000.000.000	1,00500	5.025.000	-
BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/07/35	3.955.497	1168,90000	4.623.580	-
LT REP ARG CAP 182 DS V27/02/26 \$ CG	3.800.000.000	1,18600	4.506.800	-
BONO REP ARG AJ CER V30/06/26 \$ CG	1.346.486.566	3,24550	4.370.022	2.936.826
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	3.445.000	999,50000	3.443.278	-
LETRA TESORO NACIONAL CAPITALI	3.000.000.000	1,04749	3.142.470	-
LT P NEUQUEN D1739/23 S1 CL1 V19/04/26 U\$S CG	3.000.000	756,00	2.268.000	-
BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/26	900.000.000	2,30000	2.070.000	1.856.416
LETRA TESORO NACIONAL TASA TAMAR 30/04/26 \$	2.000.000.000	1,03000	2.060.000	-
BONO NACION TASA DUAL 30/06/26 \$ CG	1.241.548.841	1,38000	1.713.337	-
BONO NACION TASA DUAL15/09/26 \$ CG	1.241.548.841	1,36000	1.688.506	-
BONO NACION TASA DUAL15/12/26 \$ CG	1.241.548.839	1,34500	1.669.883	-
BONO TESORO NACIONAL V31/03/26 \$ CG	750.000.000	1,95450	1.465.875	-
LT REP ARG CAP 182 DS V27/02	500.000.000	1,18600	593.000	-
LETRA TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE 17/04/26 \$	1.000.000.000	0,99610	996.100	-
Otros			-	38.373.916
Total Títulos Públicos			54.989.269	48.373.647
Fondos comunes de inversión				
Pionero Money Market Dolares	547.528	1.480,52	810.628	271.823
Pionero Pesos	8.829,71	92.297,20	814.958	-
Pionero Ahorro Dólares	1.985,54	1.596.880,52	3.170.677	3.750.104
Pionero Pesos contrapartida PNM (Nota 9)	11.436,15	92.297,20	1.055.524	935.337
Pionero Renta Fija Dólares	297.617	3.154,02	938.690	3.481.360
Pionero Renta Estratégico	2.168.182	64,43785	139.713	136.845
Pionero Performance II	50.038	42,02903	2.103	-
Pionero Gestion dólar	1.000	1.459,41661	1.459	-
Pionero Multiestrategia Mix	100	1.659,72	166	-
Pionero Multiestrategia Plus	100	1.659,72	166	-
Pionero Performance	212	472,21000	100	-
Pionero Performance III	666	148,70823	99	-
Otros			-	4.958.758
Total Fondos comunes de inversión			6.934.284	13.534.227
Total de Inversiones financieras			61.923.553	61.907.874

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

ANEXO II

**BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 1.6.)**
(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.5.)

Concepto	Valores de origen			
	Al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Al cierre del ejercicio
Bienes de uso				
Muebles y útiles	142.115	-	-	142.115
Rodados	-	75.860	-	75.860
31/12/2025	142.115	75.860	-	217.975
31/12/2024	142.115	-	-	142.115
Activos intangibles				
Software y licencias	338.022	94.339	-	432.361
Marcas	4.599	-	-	4.599
31/12/2025	342.621	94.339	-	436.960
31/12/2024	293.664	48.957	-	342.621

Concepto	Depreciaciones / amortizaciones acumuladas					
	Al inicio del ejercicio	Años de vida útil	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Neto resultante
Bienes de uso						
Muebles y útiles	100.243	10	11.512	-	111.755	30.360
Rodados	-	3	18.965	-	18.965	56.895
31/12/2025	100.243		30.477	-	130.720	87.255
31/12/2024	87.284		12.959	-	100.243	41.872
Activos intangibles						
Software y licencias	203.139	3	84.199	-	287.338	145.023
Marcas	-		-	-	-	4.599
31/12/2025	203.139		84.199	-	287.338	149.622
31/12/2024	151.521		51.618	-	203.139	139.482

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

ANEXO III

**APERTURA POR VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y DEUDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.5.)

Plazo	Inversiones Financieras	Cuenta por cobrar a clientes en moneda (1)	Activo neto por impuesto diferido	Otras cuentas por cobrar moneda (1)	Deudas con proveedores de bienes y servicios (1)	Deudas laborales y previsionales y fiscales (1)
Sin plazo establecido	-	-	343.049	209	-	-
A vencer						
- Hasta tres meses	61.923.553	6.749.497	-	-	1.207.570	2.143.440
- De tres a seis meses	-	-	-	-	-	11.435.493
Total	61.923.553	6.749.497	343.049	209	1.207.570	13.578.933

(1) No están sujetos a cláusulas de ajuste ni devengan intereses.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

ANEXO IV

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64, APARTADO I, INCISO B),
DE LA LEY N° 19.550 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 1.6.)**
(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.5.)

Rubros	31/12/2025			31/12/2024
	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Gastos en personal	2.796.590	2.796.590	5.593.180	4.139.713
Impuestos	5.118.781	-	5.118.781	5.448.298
Honorarios Directorio	1.068.283	-	1.068.283	1.821.957
Gastos societarios	1.031.132	-	1.031.132	801.403
Otros honorarios	770.028	88.557	858.585	797.721
Mantenimiento de sistemas	658.178	-	658.178	519.390
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo II)	84.199	-	84.199	51.618
Cámara Argentina de F.C.I.	67.301	-	67.301	46.504
Comisiones ACDI	30.533	-	30.533	59.974
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo II)	30.477	-	30.477	12.959
Gastos varios	25.499	-	25.499	9.358
Viáticos	-	24.575	24.575	17.326
Publicidad	17.456	-	17.456	12.343
Gastos de representación	-	5.497	5.497	10.036
Gastos bancarios	7.410	-	7.410	5.684
Expensas, electricidad y gas	4.630	-	4.630	1.588
Totales al 31/12/2025	11.710.497	2.915.219	14.625.716	
Totales al 31/12/2024	11.632.750	2.123.122		13.755.872

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

ANEXO V

**SALDOS EN MÓNEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 1.6.)**
(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.5.)

	31/12/2025			31/12/2024
	Monto y clase de la moneda extranjera	Tipo de cambio (1)	Total	Total
ACTIVO				
- Caja y bancos	608 USD	1.459	886.830	374.520
- Inversiones financieras	3.372 USD	1.459	4.921.455	6.956.719
Total			5.919.282	7.877.807

(1) Tipo de cambio del B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25-02-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
**Macro Fondos Sociedad Gerente de
Fondos Comunes de Inversión S.A.**

C.U.I.T.: 30-65649754-4

Domicilio legal: Av. Eduardo Madero 1182 piso 24 – oficina B
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

1. Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de **MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.** que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Asimismo, hemos evaluado el inventario y la Memoria de los administradores correspondientes a dicho ejercicio.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos mencionados en el párrafo precedente, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.** al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la Comisión Fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores”.

Para realizar nuestra tarea hemos considerado la auditoría efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. quienes emitieron su informe de fecha 25 de febrero de 2026 suscripto por la socia de la firma Eleonora Prieto Rodríguez, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objeto de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables.

Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Informamos, además, que hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarias de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de las garantías de los Directores.

Dejamos expresa mención que somos independientes de **MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.** y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del C.P.C.E.C.A.B.A. y de las RT N° 15 y 37 de la F.A.C.P.C.E. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidad de la Dirección de MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. en relación con los estados contables y la Memoria de los administradores

La preparación y presentación razonable de dichos estados contables, conforme con el marco de información contable prescripto legalmente, que, tal como se indica en la nota 1.1. a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, y/o en disposiciones reglamentarias, son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Esta responsabilidad incluye el mantenimiento de los controles internos pertinentes vinculados con la preparación de los estados contables, a los efectos de que no contengan declaraciones erróneas significativas motivadas por fraude o error, seleccionando y aplicando apropiadas políticas contables y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Respecto al contenido de la Memoria, los administradores son responsables de cumplir con lo previsto en la Ley General de Sociedades, y las disposiciones de los organismos de control.

4. Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la Memoria de los administradores

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la Memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión en relación con ambos documentos. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista.

Las incorrecciones, debido a fraude o error, se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la Memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de F.A.C.P.C.E., hemos aplicado nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora con el propósito de:

- a) Identificar y evaluar los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debido a fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, obteniendo elementos de juicio suficientes y adecuados que sustenten nuestra opinión.
- b) Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluar si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluir sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluir sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la misma para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la Memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones posteriores a su emisión pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluar la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Comunicarse con la Dirección de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

También proporcionamos a la Dirección de MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

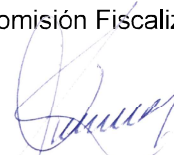
Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, considerando lo mencionado en la nota 1.8. a los mismos.

- b) Los Directores han constituido las garantías respectivas, para dar cumplimiento a la normativa vigente.
- c) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 38.187.376, no siendo la misma exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de febrero de 2026

Por Comisión Fiscalizadora



Román H. Berro
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 25/02/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FCI S.A.

CUIT: 30-65649754-4

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$70.444.906.000,00

Intervenida por: Dra. ELEONORA ISABEL PRIETO RODRIGUEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. ELEONORA ISABEL PRIETO RODRIGUEZ

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 309 F° 87

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

691326

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
ebbzknht

